

CURSOS DE PREPARACIÓN AL MATRIMONIO

Con carácter general se recuerda que la intención de contraer matrimonio canónico ha de comunicarse a la respectiva Parroquia al menos tres meses antes de la fecha de la boda, con el fin de iniciar el expediente matrimonial y buscar la opción más conveniente para realizar el Cursillo Prematrimonial.

Arciprestazgo del Bajo Cinca:

Parroquia de Fraga:

- ◆ Los días **12 de junio, sábado**, de 17 a 21 horas, y **13 de junio, domingo**, de 9,30 a 13,30 horas.
En los Locales Parroquiales de la Plaza de San Pedro.

Arciprestazgo del Cinca Medio y La Litera:

Parroquia de Binéfar:

- ◆ **20 de febrero, sábado**, de 16 a 20 horas y **21 de febrero, domingo**, de 10 a 12 horas.
- ◆ **27 de febrero, sábado**, de 16 a 20 horas y **28 de febrero, domingo**, de 10 a 12 horas.
En el Centro Parroquial, calle de la Iglesia, 12.

Arciprestazgo de Ribagorza:

- ◆ Las Parroquias de este Arciprestazgo organizan el Cursillo de acuerdo con las parejas que en cada caso solicitan el matrimonio canónico e inician el expediente matrimonial.

Arciprestazgo de Sobrarbe:

Parroquia de Boltaña:

- ◆ **13 de junio, domingo**, de 16 a 20 horas.
En los locales parroquiales.

Arciprestazgo del Somontano:

Parroquias de Barbastro:

- ◆ Del **31 de mayo al 11 de junio**, los **lunes, miércoles y viernes**, de 20,30 a 22 horas.
En la Casa Parroquial de San Francisco de Asís, calle de Graus, 10, 1º.